

PYAP-LPN1/SEFIPLAN-SRMSG-2021

Lugar, hora y fecha: En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 11:00 horas del día 17 de septiembre del año 2021, de conformidad al artículo 25 fracciones I, II y V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo; se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Concursos y Procedimientos de Contrataciones de la Secretaría de Finanzas y Planeación, ubicada en el Edificio 7 de diciembre, plaza central, Andador Héroes #193, entre Carmen Ochoa de Merino y 22 de Enero, primer piso, colonia Centro, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo; los servidores públicos y licitantes cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta, para llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones correspondiente a la Licitación Pública Nacional No. LPN1/SEFIPLAN-SRMSG-2021, relativa a la "Adquisición de las pólizas de seguro para el parque vehicular propiedad del Gobierno del Estado."-----

El citado acto se celebró de la siguiente manera: Se hizo constar la presencia de las empresas: Seguros Inbursa S.A. Grupo Financiero Inbursa, representada por la C. María Elena Tapia Ibarra, Seguros Sura S.A. de C.V. representada por la C. María Jesús Ceballos Escalante, Seguros Ve por Más, S.A. Grupo Financiero Ve por Más representada por el C. Luis Adolfo Rodríguez Samberino y Seguros Atlas S.A. de C.V. representada por el C. Roberto Arturo Guitron Gallegos. -----

En cumplimiento a lo establecido en la cláusula tercera inciso d) presentación y apertura de proposiciones, de las bases de la licitación, previo a la recepción física de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas de los licitantes asistentes, la convocante procedió a verificar en la página de la Secretaría de la Contraloría del Estado (SECOES) si las empresas antes mencionadas se encuentran o no inhabilitadas.-----

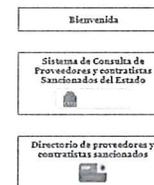
Derivado de la revisión antes descrita, misma que fue realizada a través de la página electrónica http://inhabilitados.gestionpublica.qroo.gob.mx/inhabilitados/empresas/empresa_inhabilitado.php se hizo constar que las empresas participantes no se encuentran inhabilitadas por parte de la Secretaría de la Contraloría del Estado.

< → C No seguro | inhabilitados.gestionpublica.qroo.gob.mx/inhabilitados/empresas/empresa_inhabilitado.php

☆

NO SE ENCONTRO NINGUNA INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA
CON LOS DATOS ESPECIFICADOS

Regresar a la búsqueda



Seguidamente se solicitó a los licitantes que presenten a la convocante su respectivos paquetes técnicos y económicos a efecto de proceder con la apertura de la proposición técnica, resultando lo siguiente:-----

Las empresas: Seguros Inbursa S.A. Grupo Financiero Inbursa, Seguros Sura S.A. de C.V., Seguros Ve por Más S.A. Grupo Financiero Ve por Más, y Seguros Atlas S.A. de C.V., presentaron los documentos solicitados en las bases de la presente licitación, en razón de lo anterior se determina que cumplen cuantitativamente con todos los requisitos legales y técnicos, por lo que se procedió a la apertura de los sobres que contienen sus propuestas



PYAP-LPN1/SEFIPLAN-SRMSG-2021

económicas, revisando los documentos solicitados en las bases de la presente licitación, dando lectura en voz alta a los importes de las garantías de seriedad y al monto de sus ofertas económicas, resultando de la siguiente manera:

Monto total ofertado antes de I.V.A		
Licitantes	Partida 1	Partida 2
Seguros Inbursa S.A. Grupo Financiero Inbursa	\$1,219,820.34	\$2,529,794.45
Seguros Sura S.A. de C.V	\$1,309,912.00	\$2,548,363.00
Seguros Ve por Más, S.A., Grupo Financiero Ve por Más	\$1,393,942.11	\$2,333,082.83
Seguros Atlas S.A. de C.V	\$688,074.13	\$2,415,240.44

Conforme a lo establecido en la cláusula tercera, inciso d.6. y en razón de que las empresas antes descritas, cumplieron cuantitativamente con los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados en las bases de la presente licitación, se aceptan sus propuestas para el análisis detallado correspondiente, con las reservas de los resultados que de éste se desprendan; es decir, que la información contenida en los sobres será analizada, tanto en términos técnicos como económicos, a fin de verificar que cumpla con todos y cada uno de los requisitos solicitados y poder emitir el dictamen de adjudicación y fallo que hubiere lugar.-----

Seguidamente se comunica a los presentes, que el **Fallo** se realizará el día **21 de septiembre** del presente año, a las **15:00** horas en la Sala de Juntas de la Dirección de Concursos y Procedimientos de Contrataciones de la Secretaría de Finanzas y Planeación, ubicada en el Edificio 7 de diciembre, plaza central, Andador Héroes #193, entre Carmen Ochoa de Merino y 22 de Enero, primer piso, colonia Centro, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, mismo fallo que se notificará por escrito a los licitantes a través de los correos electrónicos proporcionados en sus propuestas técnicas, lo anterior conforme a lo establecido en el artículo 25, fracción tercera de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo que a letra dice:

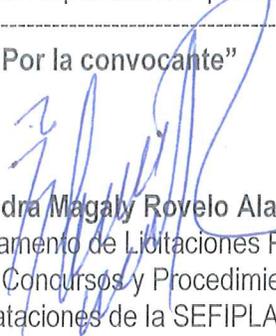
"III.- En junta pública se dará a conocer el fallo de la licitación, a la que libremente podrán asistir los licitantes que hubieren participado en las etapas de presentación y apertura de proposiciones. En sustitución de esta junta, las dependencias y entidades podrán optar por comunicar por escrito el fallo de la licitación a cada uno de los licitantes".-----

La Convocante informa a los asistentes que la copia del acta debidamente firmada, se les hará llegar a la dirección de correo electrónico que proporcionaron en la lista de asistencia, a través de la dirección de correo electrónico unidadoperativaom@gmail.com, así mismo se les solicita su confirmación cuando hayan recibido el acta; igualmente se informa que el acta estará disponible para su consulta y descarga en la siguiente liga electrónica: <http://om.qroo.gob.mx/portal/licitaciones/Licitacion.php?IdLicitacion=480>-----

PYAP-LPN1/SEFIPLAN-SRMSG-2021

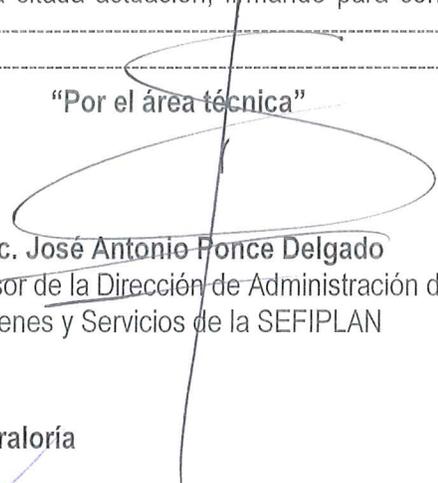
No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluido el presente acto de presentación y apertura de proposiciones siendo las **15:00 horas** del día que lleva por fecha la citada actuación, firmando para constancia y efectos legales que correspondan los que en ella intervinieron.-----

“Por la convocante”



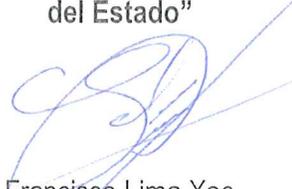
Lic. Alondra Magaly Roveló Alamilla
Jefa de Departamento de Licitaciones Públicas de
la Dirección Concursos y Procedimientos de
Contrataciones de la SEFIPLAN

“Por el área técnica”



Lic. José Antonio Ponce Delgado
Supervisor de la Dirección de Administración de
Bienes y Servicios de la SEFIPLAN

“Por la Secretaría de la Contraloría
del Estado”

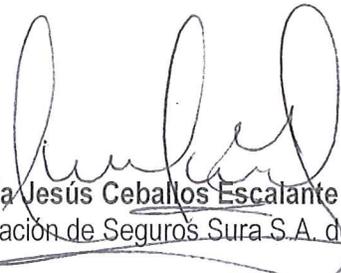


Francisco Lima Xoc
Auditor del Órgano Interno de Control
de la SEFIPLAN

“Por los licitantes”



C. María Elena Tapia Ibarra
En representación de Seguros Inbursa S.A. Grupo
Financiero Inbursa



C. María Jesús Ceballos Escalante
En Representación de Seguros Sura S.A. de C.V.



C. Luis Adolfo Rodríguez Samberino
En Representación de Seguros Ve por Más S.A.
Grupo Financiero Ve por Mas



C. Roberto Arturo Güitron Gallegos
En Representación de Seguros Atlas S.A. de C.V.